



León, 17 de febrero de 2016

## **El PSOE pide la paralización de la subida de los precios del parking del Hospital**

- **El Grupo Socialista, que votó en contra en comisión, exige que sea el pleno quien debata esta revisión contractual**
- **Alonso destaca que no hay base para un incremento de las tarifas más allá del interés empresarial**
- **Las tarifas especiales de mañana o tarde, ventajosas para los usuarios tienen cabida en el contrato firmado por Amilivia en 2006**

El Grupo Socialista en el Ayuntamiento de León exige la revisión inmediata del expediente de subida de las tarifas del aparcamiento del Hospital para que, en todo caso, sea el Pleno Municipal –como órgano competente- y no la Junta de Gobierno el órgano municipal que tome la decisión final.

El PSOE, que ya votó en contra en la comisión de Hacienda en la que se aprobó en primera instancia acceder a la subida solicitada por los administradores del aparcamiento, entiende que este incremento supone una modificación sustancial en el contrato que no responde a razones de interés público ni se justifica en la existencia de necesidades nuevas o causas imprevistas, como exige la legislación de contratos para justificar un cambio. (para proceder a la misma)

“El Partido Popular ha pretendido obviar este trámite y sacar adelante la subida solo con sus votos en la Junta de Gobierno Local pero, a nuestro juicio, se



trata de una modificación tan evidente e importante de las condiciones de la adjudicación que debe ser aprobada o rechazada por el Pleno, competente en este contrato”, explica el concejal Carmelo Alonso Sutil.

“Entendemos que el alcalde, en su papel de político transparente y participativo, no tendrá ningún inconveniente en que sea el máximo órgano de representación municipal el que tome esta decisión tan importante para los leoneses”, recordó Alonso quien apuntó que estima además que el resto de los grupos aplaudirán esta propuesta del PSOE de no hurtar competencias al Pleno.

El Grupo Socialista rechaza de plano como, recordamos, ya lo hizo en la Comisión de Hacienda celebrada el pasado martes 9 de febrero, la revisión de las tarifas que pretende la empresa y que aceptaron PP y Ciudadanos, con la abstención de León Despierta. “No existe ninguna razón objetiva para aceptar esa tarifa porque no se dan las condiciones para, tal y como pretende la empresa, nivelar los precios con los aparcamientos del centro pues las condiciones de este aparcamiento son excepcionales, ligadas desde su concesión a la cercanía al Hospital y concebido como servicio público para los trabajadores, pacientes y visitantes. Una subida que perjudica a todos salvo a la empresa que reciba la nueva concesión”, recalca Alonso.

El concejal socialista subraya asimismo que no se justifica tomar una decisión por temor a una sentencia judicial en base a una denuncia no fundada presentada contra el Ayuntamiento por la empresa alegando pérdida de ingresos. “El Partido Popular no es aún consciente de que debe defender los derechos de los leoneses, y en este caso el derecho a un servicio público de aparcamiento que no sea un lujo y con esta subida aparcar en el hospital tendría un sobrecoste brutal de hasta un 78%”, agrega Alonso.

“La introducción de tarifas de mañana, tarde y noche como alternativa más ventajosa para los ciudadanos alegada por la empresa para subir los costes por minuto es, a juicio del PSOE, posible con los actuales precios y sería suficiente para aumentar el uso y, con ello, la rentabilidad del recinto de aparcamiento. Entra dentro de las facultades que tiene el concesionario en aplicación del contrato adjudicado en el año 2006 por el alcalde Mario Amilivia y por las que se rige, desde su inauguración, este aparcamiento”, explica Carmelo Alonso.